



REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO **PRIMERO** PROMISCOU MUNICIPAL DE VENADILLO, TOLIMA.
Dirección: Carrera 5 No 3-05 Local 4 Venadillo (Tolima)
Teléfono: 2840572
Correo electrónico: j01prmpalvenadillo@cendoj.ramajudicial.gov.co

A.S.C. No. 0109

Venadillo, Tol., diecinueve (19) de mayo de dos mil veintitrés (2023).

EXPEDIENTE: 738614089001-**2013-00004**-00.
PROCESO: EJECUTIVO - VERBAL DE SIMULACIÓN.
EJECUTIVO: PEDRO LUIS MENDIETA CASTRO.
EJECUTADOS: NATALIA VIVIANA MENDIETA GARCÍA, ALEJANDRA MENDIETA GARCÍA, JUAN CAMILO MENDIETA GARCÍA, LINA FERNANDA MILLÁN GUTIÉRREZ en representación legal de sus hijos Laura Camila Mendieta Millán y Santiago Andrés Mendieta Millán, MARTHA MATAMOROS, en representación legal de su hijo Dilán Daniel Mendieta Matamoros, HEREDEROS DETERMINADOS de JOSÈ EMILIO MENDIETA CASTRO y HEREDEROS INDETERMINADOS y vinculadas MARÍA HELENA CASTRO DE MENDIETA, ASTRID MENDIETA CASTRO Y ÁNGELA MENDIETA CASTRO.

Incorpórese al expediente y póngase en conocimiento de la parte ejecutante por el término de **TRES (3) DÍAS**, que corren simultáneamente con la ejecutoria del presente auto para los fines pertinentes, el documento que a continuación se relaciona:

- El Despacho comisorio número 002, fechado el veintiuno (21) de abril de dos mil veintitrés (2023), librado por este Despacho en el proceso de la referencia, con procedencia de la Inspección Municipal de Policía del lugar y que se recibe debidamente diligenciado.

Para los fines indicados en este auto, envíese el [link](#) de acceso al expediente digital mencionado, a la parte demandante Pedro Luis Mendieta Castro, por intermedio de su apoderado, abogado Álvaro Sepúlveda Aldana, correo: abogadosconsultortes55@hotmail.com

NOTIFÍQUESE.

La Juez,



DIANA CONSTANZA TIQUE LEGRO